

zaga celebrará, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, la comunión mensual, á las 7 y media de la mañana; y á las 5 de la tarde la función reglamentaria.

La misa de comunión será en sufragio del congregante difunto Rdo. D. Jose Porrá, Pbro.

El propio día en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la archicofradía de las Hijas de Maria celebrará la comunión mensual á las 7 y media de la mañana.

Los sermones cuaresmales que vienen predicándose en la iglesia parroquial tendrán lugar, los domingos á las 3 de la tarde y los martes y jueves á las 7.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen habrá sermón de Cuaresma, los domingos y miércoles á las 6 y media de la tarde.

Habrà el Vía-Crucis:

Los viernes á las 7 de la tarde en la iglesia parroquial.

Los viernes á las 6 y media en la de Ntra. Sra. del Carmen.

Los domingos á las 4 y media, y los viernes á las 4 en la de los RR. PP. Capuchinos.

El día 11, en la iglesia de los PP. Escolapios, habrá Comunion general á las 8 de la mañana; y á las 10 solemne oficio con sermón, y á las seis de la tarde función religiosa dedicada á Sto. Tomás de Aquino.

LOS AYUNOS.

Rechazan algunos el ayuno y las abstinencias que prescribe la Iglesia católica porque no se encuentran prescritos en el Evangelio. Semejante procedimiento no es razonable porque, según manifiesta S. Juan, no se ha escrito todo cuanto el Hijo de Dios ha enseñado. Puntos hay de doctrina, que enseñaron de viva voz Jesucristo y los Apóstoles, de los cuales no hace mención alguna la santa Escritura y que han llegado á nosotros por el canal de la tradición. El divino Mediador no dijo á sus discípulos: id, escribid